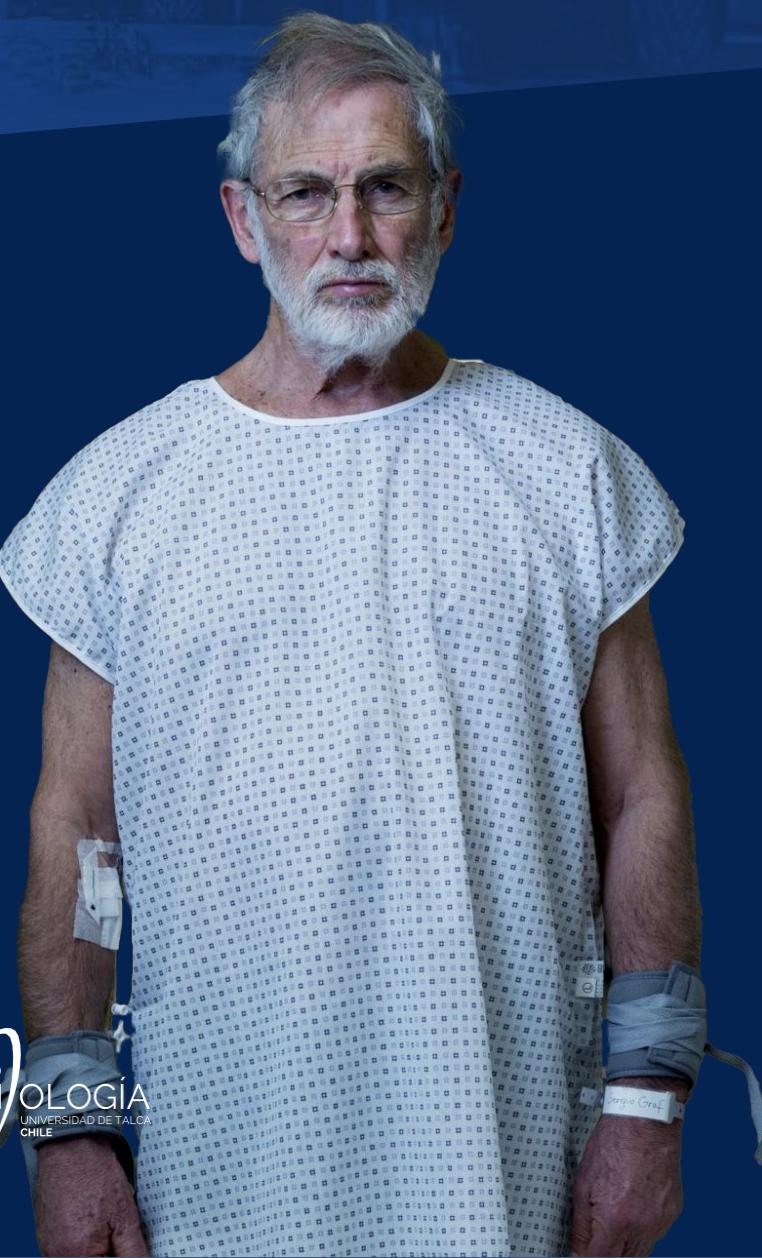


BOLETÍN

# Odontología con Sentido

BIOÉTICA APLICADA A LA CLÍNICA,  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

- La Importancia de los Comités de Ética Científica en la investigación. -  
Comité Científico UTalca - Macarena Lobos Tapia,  
Secretaria ejecutiva - Fabiola Gómez Ojeda,  
Vicepresidenta - Ramiro Castro Barahona, Presidente.
- Las malas noticias en odontología.  
– Dr. Jorge Oliva Te-Kloot
- Comentario bibliográfico. - ¿Qué son los valores? - Risieri Frondizi -  
Editorial FCE, 2012 - Dr. Jorge Oliva Te-Kloot
- Trabajo acerca de la película "El padeciente". - Bernardita Eckardt Fuentes, Daniela Campos Cordero, Cristian Beltrán Peña, Álvaro Espinosa Acevedo.
- Análisis bioético “El Padeciente”.  
– Solange Acuña, Javiera Benavente - Ángela Martínez -  
Javiera Zagal.





## La Importancia de los Comités de Ética Científica en la investigación

Macarena Lobos Tapia, Secretaria ejecutiva.  
Fabiola Gómez Ojeda, Vicepresidenta.  
Ramiro Castro Barahona, Presidente.  
Comité Ético Científico, Universidad de Talca.

La Universidad de Talca, declara como uno de sus propósitos fundamentales el desarrollo de la investigación científica. Para cumplirlo, realiza su quehacer científico dentro del marco ético que definen su visión y misión, en particular el respeto a la dignidad de las personas que participan en las distintas actividades incluidas en los proyectos de investigación, realizándose en conformidad a lo dispuesto en las normas internacionales que rigen dicha práctica y que nuestro país ha suscrito.

En este contexto, los comités de ética científica, entidades colegiadas, son esenciales para salvaguardar la integridad y la calidad de la investigación. Más allá de revisar, certificar y realizar seguimiento a proyectos, protegen los derechos humanos de los participantes y garantizan el cumplimiento de los estándares éticos.

Dentro de las labores esenciales de un comité de ética están:

### 1. Protección a los Participantes

Esto implica garantizar un consentimiento informado adecuado, donde los participantes comprendan claramente los riesgos y beneficios, asegurando siempre que su participación sea voluntaria y confidencial. Los protocolos de investigación deben centrarse en minimizar los riesgos y maximizar los beneficios potenciales, respetando en todo momento los derechos, la dignidad, la privacidad y la autonomía de los participantes.

### 2. Integridad Científica

Mediante la revisión de la propuesta de investigación en su integridad, el comité asegura que los estudios se realicen de manera rigurosa y ética, evitando fraudes y malas prácticas científicas. Además, protege los derechos de los participantes al asegurar que no sean sometidos a evaluaciones innecesarias, evitando cualquier riesgo o malestar injustificado.

### 3. Cumplimiento de Normativas y Legislación

Esto incluye regulaciones sobre el uso de animales en la investigación, la protección de datos personales y la investigación con seres humanos. El cumplimiento de estas normativas es crucial para la validez y aceptación de los resultados de la investigación.

### 4. Promoción de la Responsabilidad Social

Los comités de ética ayudan a garantizar que el impacto de la investigación científica en la sociedad sea positivo, promoviendo estudios que beneficien a la comunidad y evitando aquellos que puedan causar daño.

## 5. Fomento de la Confianza Pública

La existencia de un comité de ética independiente y riguroso fomenta la confianza del público en la investigación científica. Cuando las personas saben que los estudios son revisados y aprobados por un comité de ética, es más probable que confíen en los resultados y en las instituciones que los realizan.

En la Universidad de Talca, El Comité Ético Científico (<https://cec.utalca.cl>) es el “órgano encargado de la revisión ética de los proyectos de investigación científica que involucren la participación de seres humanos, incluyendo ensayos clínicos o farmacológicos y/o con otros productos sanitarios, con el fin de proteger los derechos, la seguridad y el bienestar de las personas que participen en la misma, contribuyendo a la más alta calidad posible en la ciencia y la ética de la investigación”.

En el año 2019, el CEC-UTALCA logra acreditarse por tres años según las exigencias del MINSAL, indicado en Resolución N°1514 de mayo del mismo año de la Secretaría Ministerial de Salud de la región del Maule (SEREMI). Tal acreditación faculta a los comités ético-científicos para realizar evaluaciones de los proyectos de investigación que así lo requieran, según lo establecido en la Ley N°20.120 (ley sobre investigación científica en seres humanos) promulgada el año 2006 y su reglamento publicado en 2011. En 2022, el CEC logra la reacreditación del MINSAL por tres años más, según se indica en Resolución N°1976 de septiembre del mismo año.

Actualmente, el CEC continúa siendo el encargado de la revisión de proyectos de investigación que involucren la participación de seres humanos en la Universidad de Talca, velando por que se cumpla la normativa vigente y asesorando mediante diversas actividades a los investigadores con dudas sobre la ética científica.





## La comunicación de malas noticias en odontología una reflexión moral

Dr. Jorge Oliva Te-Kloot

En un modelo de atención centrado en el paciente, la comunicación y las habilidades comunicativas, representan un recurso tan cotidiano como imprescindible en la atención de salud, formando parte inevitable de los procesos de entrega de información de interés para el paciente acerca de su estado de salud y de enfermedad.

Resulta motivador escribir unas líneas en relación a un aspecto de la atención odontológica que ha tenido escasa reflexión por parte de nosotros, los profesionales, y que por lo tanto, este tema debiera ser abordado en la docencia de nuestros estudiantes. Me refiero a los procesos de traspasar las novedades en relación a la naturaleza de enfermedades que se padecen y sus tratamientos, en especial cuando lo comunicado, por su contenido, pudiera revestir un momento complejo para el bienestar y la vida de un paciente, son las que se denominan **"Malas noticias o noticias que pueden llegar a ser malas"**.

Lo normal y lo habitual para un odontólogo, tiene la capacidad de lograr efectos absolutamente "demoledores" en un paciente.

Resulta más bien simple anunciar buenas y positivas conclusiones terapéuticas: adecuados resultados de exámenes de laboratorio, buenos diagnósticos de un estudio de imágenes o biopsias negativas, circunstancias en las cuales todos nos sentimos satisfechos y tranquilos. Sin embargo, entregar información que afectará de algún modo el desempeño vital de una persona, o derechamente comprometer su vida, ya no es tan simple. Y no nos estamos refiriendo precisamente a diagnósticos graves que comprometen la vida del paciente, sino que también, por ejemplo, en odontología, explicar que será necesario realizar una extracción, que se deberán ejecutar uno o varios tratamientos de endodoncia, o una cirugía maxilar, como también el que se deberán afrontar altos costos y dedicar tiempos extensos para llevar a efecto un determinado tratamiento, etc. Las acciones clínicas en odontología podrán afectar de diversa manera a un paciente y de forma insospechada y desconocida.

En virtud de los aspectos vivenciales, psicológicos, afectivos y coyunturales, una noticia de este tipo podría potencialmente ser considerada muy o extremadamente adversa, y por lo tanto, afectar o empeorar fuertemente un estado emocional lábil. Noticias en relación a su enfermedad pueden revestir una circunstancia delicada, sensible y compleja, y eventualmente dar origen a consecuencias imprevisibles para el afectado. De lo que se trata, es no generar o empeorar estados emocionales previos, como también manejar adecuadamente las posibles reacciones que pudieran surgir en un determinado paciente, lo que nos obliga a conocer a nuestro paciente más allá de su enfermedad.

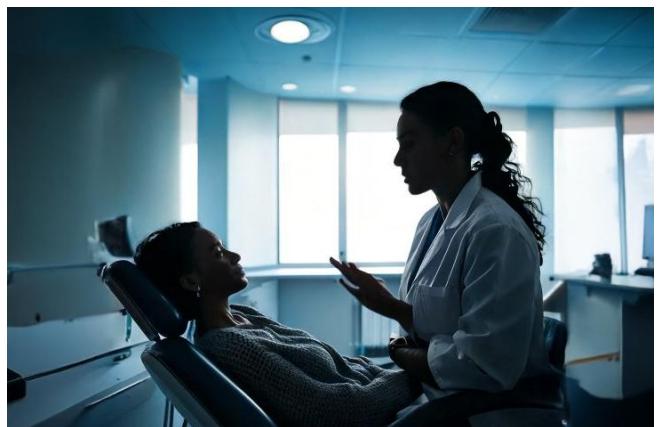
En virtud de los aspectos vivenciales, psicológicos, afectivos y coyunturales, una noticia de este tipo podría potencialmente ser considerada muy o extremadamente adversa, y por lo tanto afectar o empeorar fuertemente un estado emocional lábil.

Las malas noticias, no se refieren exclusivamente a la entrega de diagnósticos catastróficos y de enfermedades graves. La mala noticia, es en definitiva, una evaluación que realiza el afectado y no el profesional, y por lo tanto, el proceso comunicativo reviste necesariamente aspectos morales, y que por lo demás, no tienen obligatoriamente un vínculo proporcional con la gravedad de lo informado. Recordemos que, en la atención odontológica, se hacen presente realidades de índoles objetivas y también subjetivas. No sólo hablamos de un diagnóstico, un tratamiento o una complicación, sino que además emerge una experiencia y percepción individual.

Dar malas noticias no es un proceso fácil, nadie desearía enfrentar una información que compromete su bienestar, requiere de cierta habilidad y capacitación en quien la comunica, haciéndonos cargo de eventuales reacciones de desesperanza, ansiedad o descontrol. Los mensajes inoportunos y dados a conocer de una manera desafortunada, dañara con seguridad y de manera irremediable la confianza y la relación clínica entre el tratante, el paciente y sus familiares. Incrementará el estrés y el sufrimiento de la persona ya afligida a propósito de su dolencia. De modo inverso, conducir por parte del odontólogo adecuadamente el proceso informativo, permitirá disminuir la angustia y la incertidumbre del paciente, manteniendo el vínculo relacional, favoreciendo el desarrollo del tratamiento según lo programado.

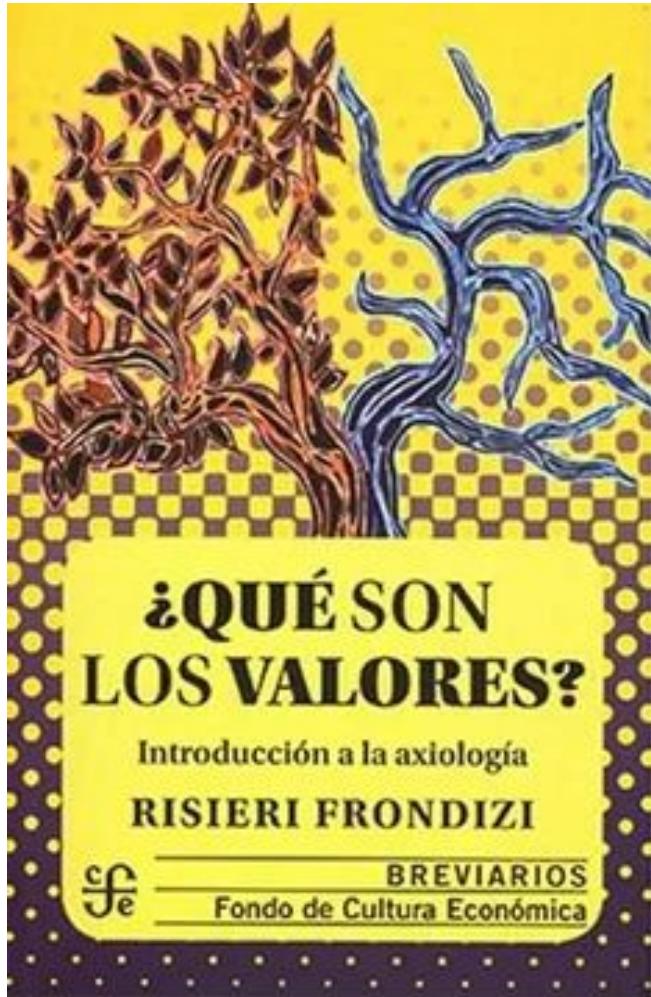
Uno de los protocolos más utilizados, es el denominado SPIKES, que consta de 6 etapas, cuyo objetivo se centra en la reducción del impacto emocional:

1. PREPARACIÓN
2. PERCEPCIÓN
3. INVITACIÓN
4. CONOCIMIENTO
5. EMOCIONES
6. ESTRATEGIA



#### RECOMENDACIONES GENERALES:

- Encontrar el momento y lugar apropiado.
- Utilizar un lenguaje adecuado.
- Valorar empáticamente la enfermedad del paciente.
- Desarrollar habilidades comunicativas.
- Otorgar el valor que se merece a cada paciente.
- Reconocer al paciente en su identidad personal.
- Estar preparado para el manejo de las emociones.
- Solicitar ayuda a especialistas si fuese necesario.
- Evitar considerar lo informado como natural y cotidiano.
- Responder ante lo objetivo y subjetivo de la enfermedad y del dolor.



## Libro: ¿Qué son los valores?

Risieri Frondizi  
Editorial FCE, 2012

Dr. Jorge Oliva Te-Kloot

Sin lugar a dudas, la estimación de los valores no es una tarea sencilla, dando pie a una multiplicidad de valoraciones personales y sociales, desde cuyo resultado, afloran tanto los acuerdos y como también los conflictos.

Este autor, a lo largo de su libro, nos plantea incansablemente una serie de cuestionamientos que nos harán reflexionar acerca de nuestras actitudes en una diversidad de temas, todos importantes para desarrollar sociedades más justas, y que por cierto, guardan una profunda relación con el ejercicio de la odontología, de la que no es factible considerar la ausencia de su filosofía, para considerar aisladamente las ciencias como un fin.

Presentamos a continuación, una serie de estos cuestionamientos que nos abren las puertas a la deliberación, la reflexión y la meditación:

¿Qué son los valores?

¿Es cierto que no puede discutirse sobre el gusto?

¿Es impropio, entonces, hablar de personas de mal gusto?

¿Acaso no se ha debatido durante tantos años sobre el valor estético de muchas estatuas, cuadros y poemas?

¿Son esas discusiones inútiles y no hay modo de determinar el valor de una obra artística o la conducta de un hombre?

¿Cómo podrán convencernos con silogismos y citas eruditas, cuando nuestro goce es tan inmediato y directo que no admite posibilidades de éxito?

¿Qué sería del mundo ético y estético si, a fuer de afirmar la subjetividad del gusto, cada uno se atuviera a la propia manera de ver las cosas?

¿Cómo podría evitarse el caos si no hay pautas de valoración ni normas de conducta?

¿Con qué patrón decidiremos los conflictos axiológicos?

¿Son los valores objetivos o subjetivos?

¿Tienen las cosas valor porque las deseamos o las deseamos porque tienen valor?

¿Es el deseo, el agrado o el interés lo que confiere valor a una cosa o, el interés lo que confiere valor a una cosa o, por el contrario, sentimos tales preferencias debido a que dichos objetos poseen un valor que es previo y ajeno a nuestras reacciones psicológicas u orgánicas?

¿A cuál de las dos se aproxima más la belleza, para tomar el valor concreto?

¿Se aproximará a cualidades como la extensión, que no dependen del sujeto?

¿O será más bien como el olor, que para existir necesita de la presencia de un sujeto que lo perciba, puesto que un olor que nadie puede percibir carece de sentido?

¿Dónde está el valor de los sellos de correo?

¿Hay algo en la calidad del papel o en la belleza del dibujo o en la impresión que explique el valor que tienen?

¿Qué valor tendría una pintura si los hombres no tuvieran ojos?

¿Qué sentido tendría hablar del valor estético de la música si Dios nos tuviera condenado a una sordera eterna?

¿A quién le agrada arriesgar la vida para salvar a un hombre que se está ahogando, especialmente si ese hombre es nuestro enemigo?

¿A quién le agrada la tortura a que nos someten los dentistas? Sin embargo valoramos su trabajo

¿Es agradable que nos amputen una pierna?

¿Tendrán las cosas valor porque nos agradan?

¿O será más bien, porque las deseamos, o porque tenemos interés en ellas?

Y por qué tenemos interés en ciertas cosas y no en otras? ¿Por qué preferimos esto o aquello?

¿Será una reacción psicológica caprichosa o habrá algo en el objeto que nos compele a reaccionar de un modo determinado?

¿Es el valor completamente ajeno a la constitución biológica y psicológica del hombre?

¿O toda la objetividad consiste en que el hombre, al enfrentar un valor, no puede dejar de reconocerlo?

¿No será la objetividad de un orden totalmente distinto?

¿Tendrá que ser el valor necesariamente objetivo o subjetivo?

¿No estaremos ofuscados por el afán de reducir el todo a uno de sus elementos constitutivos?

¿Tendrán todos los valores el mismo carácter?

¿No será previo al intento de su determinación, preguntarse si todos los valores tienen una naturaleza semejante en lo que se refiere a la objetividad o subjetividad?

¿No variará el ingrediente de subjetividad u objetividad según la jerarquía del valor?

¿Dónde está lo agradable, en mí o en el vino?

¿Dependerá de nuestros estados fisiológicos o psicológicos que juzguemos honesta o deshonesta una actitud, o justa o injusta una sentencia?

¿Nos queda tan sólo el otro camino, el de la intuición infalible, que, con soberbia poco filosófica, declara ciego para las esencias a quien no coincide con sus teorías?

¿Qué hacer si las intuiciones infalibles de dos de los elegidos no coinciden?

¿Y qué pensar de la infabilidad de la intuición cuando es la misma persona quien tiene a lo largo de su vida intuiciones infalibles contradictorias?

¿Cómo captamos los valores?

¿Vemos los valores de una vez en su integridad?

¿Son realmente transparentes?

¿Se nos revelan en una intuición emotiva?

¿Cómo sabemos que las consecuencias que deseamos serán buenas?

¿Qué criterio usará la sociedad para aprobar o desaprobar nuestra conducta?

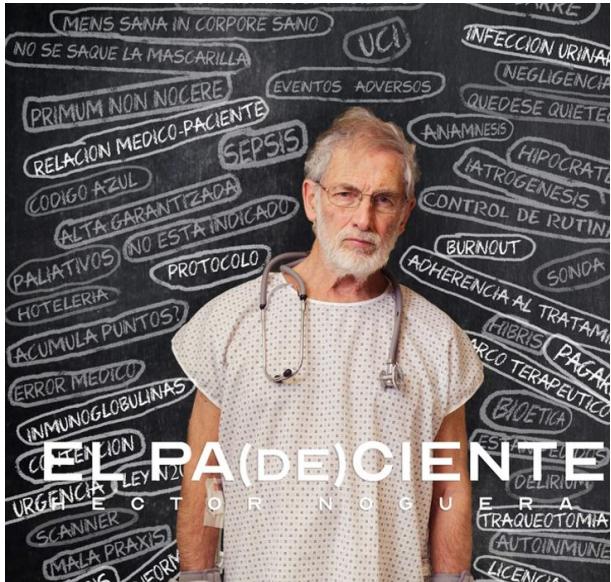
Frente a sociedades corruptas, ¿nuestros deseos serán buenos cuando merezcan la aprobación de la inmoralidad?

¿Por qué hemos de preferir los deseos impersonales, grandes y generosos, a los egoístas, pequeños y mezquinos?

¿Hay o no hay un criterio axiológico que otorga jerarquía ética a algunos deseos nuestros?

¿Cómo podría extraerse un principio universal y necesario de una realidad cambiante, inestable?

¿Son las cosas valiosas por ser placenteras o al revés?



## Curso de Bioética en Odontología Trabajo Final

### Estudiantes:

Bernardita Eckardt Fuentes  
Daniela Campos Cordero  
Cristian Beltrán Peña  
Alvaro Espinosa Acevedo

### Profesor responsable:

Dr. Jorge Oliva

La expresión “la empatía es enemiga de la eficiencia en medicina” se refiere que en el área de salud se busca sanar al enfermo y algunos médicos son literales y solo se enfocan en la enfermedad, no en el sentir del paciente. El protagonista al ser médico presenta un razonamiento lógico respecto a los síntomas de la enfermedad, conociendo el progreso de esta. En cierto punto se encuentra en negación, se resiste a tener una mirada de la enfermedad donde su cuerpo se está debilitando, siendo muy severo consigo mismo.

A pesar de que tenía especialistas para su enfermedad, la única que se vió más empática y cercana al paciente en este caso es la fisiatra, donde fue la única que lo logró sacar del abismo que se encontraba. Por otro lado, para la familia igual fue un proceso la enfermedad del protagonista, donde a pesar de que lo cuidaban y hacían las cosas para ayudarlo, no se refleja un grado de cariño familiar por parte de los hijos biológicos, donde los vínculos sanguíneos no significó un mayor involucramiento, se muestra un mayor compromiso afectivo por parte de su señora y su hijastra.

Los miedos que se logran reflejar en el protagonista son el miedo a perder la autonomía, al sentirse débil y dependiente y el que después de tener una buena posición social, pasa a ser paciente, dejando de ser el médico oftalmólogo.

Volviéndose dependiente de su familia y médicos teniendo la necesidad de internarse en una clínica para recibir tratamiento.

Durante el tratamiento se muestra una acción en específico que fue cuando le tomaron muestra de médula, donde el protagonista comenta que el doctor estaba tratando netamente con la médula del paciente, no con la persona. Por otro lado, cuando se señala que no queda medicamento para suministrárselo en el momento y el paciente con su familia sufren en la espera que este se consiga, además de cuando se muestra la supuesta sepsis que sufrió el paciente, donde luego se indica que fue una contaminación de la muestra, sin ofrecer disculpas del caso y todo lo que pudo afectar emocionalmente al paciente y su familia. Desde un comienzo le dan los valores y costos del tratamiento y de la hospitalización, entregando costos elevados y todo el trámite administrativo previo a comenzar el tratamiento.

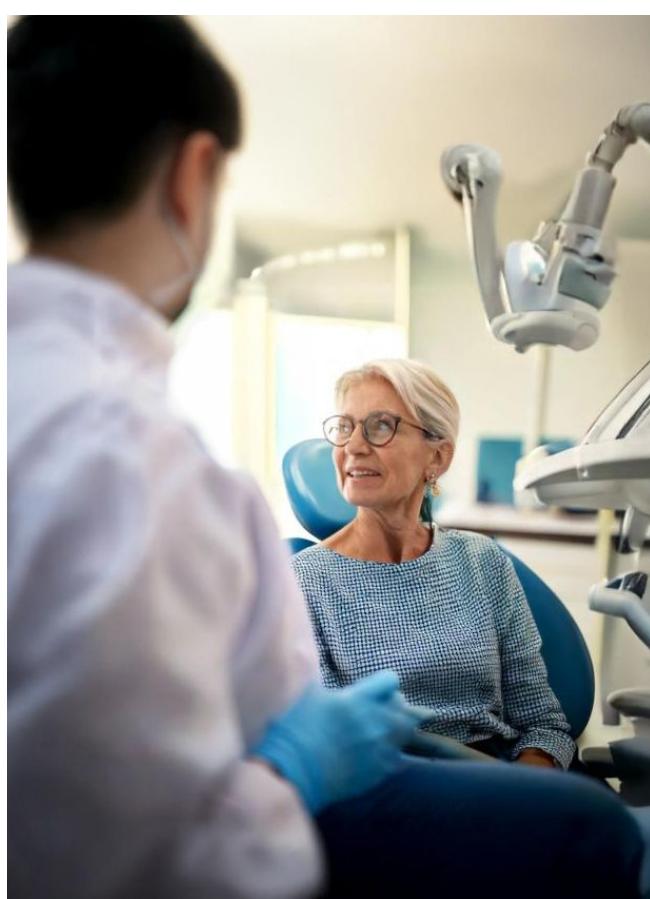
El paciente partió con mucha incertidumbre sobre la evolución de su enfermedad y del tratamiento, pasando por episodios de temor y miedo, pero en el momento que la fisiatra lo comienza a atender se puede ver la esperanza en el protagonista que realmente va a poder retomar en parte su vida y su autonomía, mejorando su calidad de vida, volviendo a caminar por sí solo y volver a independizarse.

Con respecto a la enfermedad en odontología, en general se busca ser empático con todos los pacientes, en específico los pacientes geriátricos ya que cuentan con historial de atenciones traumáticas y malas experiencias. Si bien la enfermedad odontológica no involucra una enfermedad vital, si afecta considerablemente la calidad de vida,

afectando autoestima e intimidad de paciente. Hoy en día la odontología se basa en tratamientos integrales, con derivaciones a distintos especialistas, donde una enfermedad puede ser tratada por más de un odontólogo, clínicamente es considerado algo bueno por el nivel de especialización que se le puede entregar al paciente, pero quizás para el paciente eso de tener un tratamiento fragmentado y sesiones con distintos odontólogos puede no ser cómodo.

La odontología si se considera paternalista, ya el paciente muchas veces confía a ciegas teniendo poco margen de decisión con respecto al tratamiento y termina confiando en las capacidades y conocimientos de su tratante. Es importante el poder ofrecer al paciente alternativas dentro de lo posible o como mínimo mantener al paciente al tanto de su tratamiento, fomentando su autonomía. Para ello el uso del consentimiento informado es una valiosa herramienta que debería fomentarse, aunque implique más burocracia.

Ser un profesional de la salud implica un compromiso con el cuidado y bienestar de los demás, así como una responsabilidad ética y profesional hacia la comunidad. En el contexto de la odontología, el propósito fundamental va más allá de tratar simplemente los problemas dentales; se trata de promover la salud bucal integral y mejorar la calidad de vida de los pacientes. La odontología no solo busca restaurar la función y estética dental, sino también prevenir enfermedades bucales, educar a los pacientes sobre hábitos saludables y proporcionar un apoyo emocional integral. Un profesional es la persona dedicada a una disciplina dentro de cierto marco de conocimientos, involucrando estándares técnicos, éticos y deontológicos (Patiño. J 2004).



El profesionalismo debe incluir conocimiento especializado por parte del profesional, cumpliendo con capacitaciones y actualizaciones periódicas sobre los avances del área, autonomía en la toma de decisiones, conociendo los pro y contras del tratamiento y ser capaz de justificar la decisión de tratamiento, el compromiso de servicio a la sociedad, ser capaz de entregar el mejor servicio y tratamiento a cualquier persona que entre a la consulta y de autorregulación, conociendo los códigos de ética, estándares de práctica profesional, auditorias, acreditación y certificación.

Atender colegas en odontología presenta tanto desafíos como ventajas significativas. En cuanto a los desafíos, la presión de satisfacer las expectativas profesionales puede ser intensa, ya que colegas pueden tener un alto nivel de conocimiento y exigencia. Además, puede surgir la necesidad de equilibrar la dinámica entre ser colega y ser profesional de la salud, lo que a veces puede generar tensiones. Sin embargo, la colaboración entre colegas permite un intercambio constante de conocimientos y experiencias, enriqueciendo la práctica clínica y fomentando el aprendizaje continuo. Además, atender a colegas puede fortalecer las relaciones profesionales, creando redes sólidas de apoyo y confianza mutua. En última instancia, trabajar con colegas en odontología no solo mejora la calidad del cuidado del paciente, sino que también enriquece la experiencia profesional de todos los involucrados.

La relación clínica odontológica, ya sea bipersonal o en un entorno múltiple, cada una tiene sus propias ventajas. La relación bipersonal, con solo un dentista, a menudo facilita una comunicación más directa y personalizada, lo que puede fomentar una

mayor confianza y comodidad para el paciente. Por otro lado, en un entorno múltiple, con varios profesionales involucrados, se puede aprovechar una gama más amplia de habilidades y perspectivas, lo que puede ser beneficioso para casos complejos o multidisciplinarios.

La enfermedad y la vulnerabilidad son aspectos inherentes de la condición humana, tanto física como moralmente. Físicamente, el cuerpo humano es susceptible a diversas enfermedades y afecciones debido a factores genéticos, ambientales y de estilo de vida. Esta vulnerabilidad nos recuerda nuestra propia fragilidad y nos confronta con la realidad de nuestra mortalidad. Moralmente, la vulnerabilidad se manifiesta en nuestras emociones, relaciones y decisiones. Todos enfrentamos desafíos éticos y morales en algún momento de nuestras vidas, y es en esos momentos de vulnerabilidad moral donde nuestras convicciones y valores son puestos a prueba. Sin embargo, esta vulnerabilidad no debe ser vista como una debilidad, sino como una parte integral de la experiencia humana.



La enfermedad, la comunicación y la dignidad humana están intrínsecamente entrelazadas en el ámbito de la atención odontológica. La forma en que nos comunicamos sobre la enfermedad no solo afecta la experiencia del paciente, sino también su sentido de dignidad. Es crucial que los profesionales de la salud se comuniquen de manera empática, respetuosa y clara, reconociendo la humanidad y la dignidad del paciente en todo momento. Una comunicación efectiva puede ayudar a reducir el miedo, la ansiedad y la incertidumbre que a menudo acompañan a la enfermedad, permitiendo al paciente sentirse más seguro y en control de su atención. Además, una comunicación respetuosa reconoce la autonomía del paciente y promueve la toma de decisiones informada, lo que respalda su dignidad como ser humano con derechos y valores propios.

El autocuidado de los profesionales de la salud es una prioridad vital, tanto para su bienestar personal como para la calidad del cuidado que brindan. Dado el estrés y las demandas inherentes al trabajo en salud, dedicar tiempo para el descanso, la recreación y el cuidado personal no es un lujo, sino una necesidad. Al atender sus propias necesidades físicas, mentales y emocionales, los profesionales de la salud pueden mantenerse en forma óptima para cuidar efectivamente a otros, evitando el agotamiento y promoviendo una atención compasiva y de calidad.

La enfermedad y los errores son realidades propias de la práctica en odontología. Si bien la enfermedad es inevitable y puede ser impredecible, los errores odontológicos son

lamentables pero comprensibles debido a la complejidad inherente de la atención. Es crucial abordar los errores con transparencia, aprender de ellos y tomar medidas para prevenir su recurrencia, todo ello en aras de mejorar la seguridad del paciente y la calidad de la atención.

### Bibliografía

- J. Patiño, *El Profesionalismo médico*. Rev Colomb Cir, vol 19, 2004.



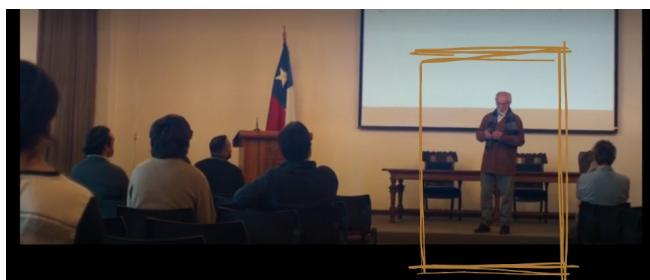


### “La empatía es la enemiga de la eficiencia en medicina”

Este pensamiento califica la conexión emocional como una debilidad frente al proceso racional de la ciencia.

Da a entender que tanto la inversión de tiempo como la cercanía, dificulta la resolución de problemas de salud.

Sin embargo, a medida que el protagonista experimenta la enfermedad, reconoce la importancia de un enfoque más compasivo y centrado en el paciente, que busca no solo curar, sino también aliviar el sufrimiento y promover la calidad de vida.



## Análisis bioético “El Padeciente”

Solange Acuña  
Javiera Benavente  
Ángela Martínez  
Javiera Zagal

### Enfermedad

Se presenta como una experiencia que va más allá del mero razonamiento lógico. Aunque el protagonista sea médico, su vivencia personal con el curso de la enfermedad le revela aspectos emocionales y psicológicos que no puede comprender plenamente desde un enfoque puramente científico.

El relato también aborda el tema del acompañamiento, tanto por parte de los profesionales de la salud como el círculo cercano.

Este viaje emocional plantea importantes cuestiones éticas sobre el cuidado de los seres queridos, la comunicación en situaciones de enfermedad y la importancia de la empatía y el apoyo mutuo en momentos difíciles.

El resultado de la experiencia de enfermedad repercute además en sus relaciones con su familia, pasando de un estado más distante hacia la evolución a un vínculo más estrecho y empática hacia sus hijos y sus alumnos en su enfoque como docente de bioética.

## Principios

**Beneficencia:** Este principio se refiere a la obligación de los profesionales de la salud de actuar siempre por el bien de los pacientes y de hacer lo mejor para prevenir el daño.

**No maleficencia:** Este principio establece la obligación de no causar daño intencionalmente a los pacientes y de minimizar cualquier daño involuntario.

**Autonomía:** La autonomía se refiere al respeto por la capacidad de los individuos para tomar decisiones informadas sobre su propia atención médica.

**Justicia:** El principio de justicia nos insta a garantizar una distribución equitativa de los recursos de salud y a abordar las disparidades en el acceso a la atención médica.



## Odontogeriatría

El abordaje de la enfermedad se complejiza aún más debido a las particularidades y vulnerabilidades propias de la población mayor. Considerar los aspectos físicos de la enfermedad y también los psicosociales, garantizando una atención integral que respete la dignidad y la autonomía de los pacientes.

En última instancia, el relato nos recuerda que la bioética no sólo es un conjunto de principios abstractos, sino también una guía práctica para el cuidado ético y compasivo de las personas. A través de la reflexión sobre la experiencia del protagonista, exploramos cómo estos principios se entrelazan con las complejidades de la enfermedad, el envejecimiento y la atención médica, que nos conducen a una práctica médica más humana, centrada en el paciente y enriquecida por la compasión y el respeto por la dignidad.

Finalmente, esto se relaciona directamente con las Odontogeriatría, adquiriendo una importancia aún mayor debido a los posibles desafíos cognitivos y de capacidad decisional asociado a las personas mayores. Es fundamental asegurar que las personas sean tratados como agentes autónomos en su atención médica, respetando su capacidad para participar en el proceso de toma de decisiones y garantizando el consentimiento informado en todas las intervenciones.

# Odontología con Sentido

BIOÉTICA APLICADA A LA CLÍNICA,  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

